

Guayaquil, febrero 8 del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISECON S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico 2012 de la compañía DISECON S.A. S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

- 1.- En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- No se han registrado movimientos de ingresos y egresos.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Cecilia Prieto Lamán
DISECON S.A.
C.I. 1200894143